

La antigua residencia de Don Pedro Montt Montt en Independencia, Santiago de Chile: condición patrimonial, estado actual y argumentos para su conservación.

The former residence of Don Pedro Montt Montt in Independencia, Santiago, Chile: equity condition, status and arguments for conservation.

Patricio Duarte Gutiérrez y Antonio Sahady Villanueva

Filiación

Académicos en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile.

Resumen

Los autores plantean un análisis FODA que busca valorar la residencia de Pedro Montt, presidente de Chile entre 1906 y 1910. La vivienda ha sobrevivido más de 100 años dando lugar a distintos programas y usuarios, pero ahora su mantención requiere de una acción coordinada.

Palabras Claves

Residencia presidencial, comuna de Independencia, Patrimonio en Santiago, La Chimb, arquitectura y sociedad XIX en Chile, Pedro Montt Montt.

Abstract

The authors, through a "FODA" type analysis demonstrate the patrimonial value of Pedro Montt's residency (President of Chile from 1906 to 1910). The house has survived for over 100 years the change of use and dwellers, but now its maintenance requires a coordinated action.

Key word

President's residency, municipality of Independencia, heritage in Santiago de Chile, La Chimba, architecture and society in xix century chile, Pedro Montt Montt.

Sumario

- 1.-Antecedentes generales
- 2.-Valoración del inmueble
 - 2.1.-Fortalezas
 - 2.2.-Oportunidades
 - 2.3.-Debilidades
 - 2.4.-Amenazas
- Comentarios finales

1.- Antecedentes generales

El edificio corresponde a una antigua construcción —de más de 100 años de existencia— ubicada en el sector más tradicional de la actual comuna de Independencia: la antigua *Chimba* de Santiago. En rigor, la vivienda se localiza en el polígono que habían ocupado las instalaciones de la Compañía del Ferrocarril Urbano de Santiago durante la segunda mitad del siglo XIX. En su origen el inmueble fue construido para ser la residencia de Pedro Montt Montt (1849-1910), destacado hombre público que llegó a ocupar el cargo de Presidente de la República entre los años 1906 y 1910.

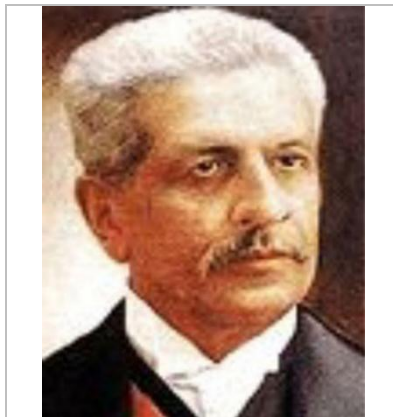


Fig.1. El ex Presidente de la República de Chile, Don Pedro Montt Montt. Archivo fotográfico de la Universidad de Chile.

Ese origen, su ubicación y la condición de su propietario, explican la concepción arquitectónica de la vivienda, la que corresponde a una villa de fines del siglo XIX. Al principio estuvo inserta en una extensa propiedad, tal como lo estaban las antiguas quintas situadas en las inmediaciones de la, otrora, "Cañadilla". El predio referido habría tenido como deslinde norte el antiguo Monasterio de las Carmelitas Descalzas de San Rafael —calle Andrés Bello de por medio— hoy sede de la Vicaría Norte del Arzobispado de Santiago.

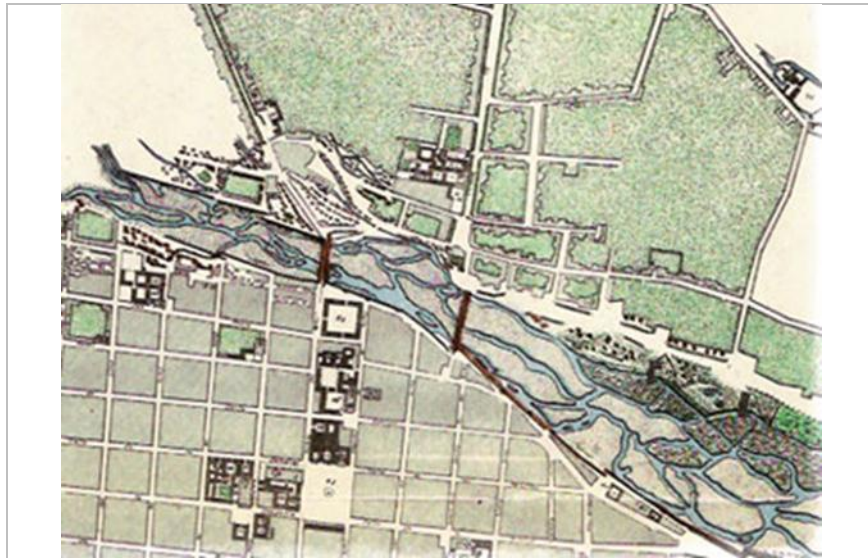


Fig.2. Sección del plano de Santiago del Arqto. Herbage, 1841, con el polígono de interés al norte y junto al río Mapocho (norte arriba).



Fig.3. Sección del plano del Ing. Ansart, 1875, con el polígono de interés al norte y junto al río Mapocho (norte abajo). Se observa en líneas paralelas punteadas "Proyectado de canalización" del río Mapocho, y otros proyectos que incluyen tramo de línea de ferrocarril sobre calle Artesanos.

A esa etapa histórica y función original corresponde lo que actualmente constituye el volumen principal —de dos pisos— que se ubica al centro de un conjunto mayor, que fue conformándose con el paso del tiempo. Son de aquel mismo origen los dos cuerpos

de guardia (uno de ellos afectado por un incendio hace algunos años), que enmarcaban el acceso y salida de carruajes. Su estudiada disposición y composición volumétrica —rigurosamente académicas— hacen presumir que es obra de alguno de los arquitectos que en aquellos años estaban al servicio de la alta burguesía santiaguina, sobre todo si se tiene en cuenta la categoría del mandante.

Esta presunción queda reafirmada, además, por la concepción misma de la vivienda la que, de acuerdo a su condición tipológica y ausencia de mayores alardes estilísticos, presenta una cuidada composición en planta y alzados y un correcto uso de las proporciones dentro de una inspiración que hace referencia al modelo de villa europea decimonónica.



Fig.4.-Fachada principal.

Es el tipo arquitectónico apropiado para una ubicación singular que privilegia la relación con el entorno natural y una forma de vida más distendida, tal como eran el paraje y el ambiente en torno a la antigua Cañadilla, a pasos de la ribera norte del río Mapocho. Sin embargo, desde fines del siglo XIX este sector había empezado a presentar transformaciones de importancia a causa de la canalización del cauce del río Mapocho, lo que generó un extensa franja de terreno ribereño donde comenzaron a ser erigidas nuevas construcciones (el caso más representativo es el edificio construido alrededor de 1902 para el Instituto de Higiene, creado en 1892, durante la presidencia de Jorge Montt Álvarez).

Junto con ello surgieron los característicos puentes metálicos que en unos pocos años se ubicaron sucesivamente a lo largo del ahora canalizado cauce fluvial. Precisamente la casa Montt quedó flanqueada por dos de estos novedosos viaductos: el Puente del Obelisco (Avenida de La Paz) y el Puente de la Cañadilla (Avenida Independencia). La misma Avenida de la Paz es otra obra que también logra finalizarse en aquellos años, dando cuenta del grado de transformación, modernización e integración urbana del área respecto del polígono central de la ciudad. Ello ayuda a comprender, la decisión y

oportunidad de construir esta singular vivienda en aquel sector durante el mencionado período.

La primera década del siglo XX marcó el inicio de una nueva etapa para la historia de la casa Montt, quizás debido a la inesperada muerte del Presidente Montt -ocurrida en Alemania-. Pareciera que fue esa la ocasión cuando se alteró la extensión original de la propiedad, la que, al ser subdividida en distintos lotes, determinó que el conjunto edificado quedara restringido a un terreno de menores proporciones, perdiendo el área que se extendía tras la vivienda original hacia el norte; sólo se conservó el extenso espacio anterior, que configuraba el rangoso patio de acceso desde la calle Artesanos. Ello tendría relación también con el hecho de que la propiedad fue transferida al Instituto de Higiene, institución que -como ya fue mencionado- había sido creada a fines del siglo XIX, instalando sus dependencias en un edificio a corta distancia de este lugar (el actual edificio ocupado por el servicio nacional de Investigaciones). A partir de ese momento la antigua casa Montt comienza una nueva etapa, la que perduró a lo largo de todo el siglo XX, siempre relacionada con la promoción y desarrollo de la Salud Pública en Chile, al alero del Instituto de Higiene en un principio, y luego bajo la dependencia del Ministerio de Salud.

Esta nueva función dio lugar a la transformación de la vivienda, la que consistió en ampliar su superficie útil mediante el adosamiento de dos volúmenes laterales, de un piso, que fueron incorporados de modo armónico y supeditados al volumen de dos pisos. Mantuvo así su rango y dignidad originales.

A la necesidad de acoger las nuevas demandas programáticas que impuso el destino público del inmueble se debió también la incorporación del volumen que ocupó de forma continua el frente de la propiedad, entre los dos cuerpos de guardia, menoscabando la presencia urbana del edificio original al bloquear su vista desde la calle y el dominio que desde éste se tenía del entorno inmediato. Se alteró también el espacio y carácter del antejardín que cumplía las funciones de patio de honor a fin de ennoblecer y jerarquizar el volumen de la vivienda.

Por otra parte, la expresión anónima que presenta dicho volumen colaboró a que el conjunto viera menoscabado su rango urbano-arquitectónico. Posteriormente, una nueva intervención que aumentó la superficie del referido volumen construido en el frente de la propiedad vino a alterar y disminuir nuevamente la jerarquía del antiguo patio de honor al verse aminorada su superficie.

En general, tanto la vivienda original como las ampliaciones descritas, se ajustan a los sistemas constructivos tradicionales propios a la arquitectura santiaguina de fines del siglo XIX. En el caso de la vivienda inicial se reconoce una construcción compuesta de un zócalo de piedra a modo de sobre-cimiento, fundaciones también presumiblemente de piedra, muros de albañilería simple, tabiques de madera y adobillos (tabiquería inglesa), entresijos y estructura de techumbre de madera, cubierta de tejas de arcilla plana (teja marsellesa). En este caso y dado el carácter de villa con que fue concebida la vivienda, la madera adquiere una importante aplicación como material de terminación exterior, dando formas a tímpanos y aleros que son los protagonistas de la caracterización formal de la vivienda. Las terminaciones igualmente delatan el carácter del edificio, siendo bastante sobrias en comparación con la decoración que era habitual para una residencia decimonónica: pisos de madera, cielos de tela, algunas molduras

de yeso, enlucidos de yeso sobre estucos de polvillo de barro. La falta de ostentación se puede atribuir a la sobriedad de sus propietarios.

La valoración del inmueble que presentamos a continuación definirá sus rasgos sobresalientes y distintivos (fortalezas), sus potencialidades (oportunidades), como también sus carencias y deficiencias (debilidades) y aquellos factores adversos que pudiesen hacer peligrar su conservación (amenazas).

2.- Valoración del inmueble

2.1.-Fortalezas

Indudablemente el inmueble manifiesta claramente la condición de vestigio histórico, dada su connotación testimonial que se explicita de muy diversas maneras.

En primer término, el edificio fue la residencia de uno de los presidentes de la República de principios del siglo XX. Ello singulariza su condición al relacionar con la vida de un hombre ilustre dentro de la historia de nuestro país.

Debe recordarse, además, que Pedro Montt Montt era hijo de Manuel Montt Torres, quien, a su vez, se había destacado en ese mismo cargo en dos períodos anteriores (1851-1856 / 1856-1861); que tres de sus once hermanos desempeñaron importantes cargos públicos (Alberto Montt Montt, congresista, Ministro del Tribunal de Cuentas y Ministro de Justicia e Instrucción Pública; Benjamín Montt Montt, Ministro de Justicia; Enrique Montt Montt, juez y congresista). Por lo tanto, la figura de Pedro Montt Montt trasciende su persona y se identifica con una de las estirpes más connotadas de la historia política chilena republicana.

Así, la vivienda se presenta como un exponente de las formas de vida y costumbres de un estamento representativo de la sociedad chilena de la segunda mitad del siglo XIX en general y, particularmente, de la familia Montt Montt. Al respecto se observará que la vivienda no representa a la residencia de la alta burguesía decimonónica, de origen minero mercantil, sino que da cuenta de las aspiraciones y conductas sociales de la clase dirigente de la segunda mitad del siglo XIX, de formación profesional y vinculada fuertemente a la función pública. Se explica, así, el carácter representacional atenuado que la obra manifiesta.



Fig.5.- Fachada principal.

Por otra parte, el cambio de uso de la vivienda que tuvo lugar tras la muerte de Pedro Montt le aportó una nueva carga histórica relacionada con el desarrollo de la Salud Pública Nacional –algo que habría obedecido al deseo de Pedro Montt o de su familia– aun cuando por dicho cambio con el tiempo se fue olvidando el verdadero origen. El hecho de no dejar descendencia y el que en 1887 hubiese formado parte del Comité de Sanidad –lo que demuestra su interés y conocimiento por la salud pública para el progreso social– puede que haya determinado que el edificio se transfiriera luego de su fallecimiento al Instituto de Higiene.

A partir de ese momento, entonces, el edificio se asocia a una función de carácter trascendente y vital en las políticas de desarrollo social de principios del siglo XX y que es parte de la historia institucional del actual Ministerio de Salud.

Otro significado histórico que denota la antigua vivienda se relaciona con el hecho de que ésta constituye un testimonio de la evolución urbano arquitectónica de la ciudad de Santiago y específicamente del antiguo sector de La Cañadilla. La canalización del cauce del río Mapocho fue una de las más radicales obras públicas en la historia urbana de Santiago, dada su envergadura y clara determinación por superar el umbral de crecimiento que había representado tradicionalmente el cauce del río para la integración entre el centro fundacional de la ciudad y el sector ultra Mapocho. Al igual que otras iniciativas que habían tenido lugar durante la segunda mitad del siglo XIX, la canalización del Mapocho revela el espíritu republicano de una época que pretende superar el pasado colonial e instaurar la modernidad mediante la transformación urbano-arquitectónica de Santiago.

En ese espíritu de progreso y ante el nuevo desafío histórico republicano, se explica el origen de la casa Montt. Es parte, pues, de las nuevas construcciones que se levantaron en el pericentro histórico a principios del siglo XX y que vinieron a colonizar los terrenos ganados al río, redefiniendo la imagen urbana de la ciudad. No debe

extrañar, por lo tanto, que el edificio se localice hoy en una de las áreas patrimoniales más características de la actual comuna de Independencia.

Es interesante destacar que dicha área comprende un conjunto variado de expresiones arquitectónicas de las primeras décadas del siglo XX, que incluye también arquitectura civil pública (edificio del ex Instituto de Higiene, hoy Monumento Histórico; Piscina Escolar), arquitectura religiosa (Iglesia de los Padres Carmelitas, declarada Edificio de Interés) y arquitectura civil privada (conjunto residencial Diego de Almeyda; conjunto Capitol, ambos también Edificios de Interés). Por lo tanto, la casa Montt junto con dar testimonio de una época de forma individual, es componente de un conjunto integrado y coherente que expresa de forma unitaria su valor y trascendencia urbana patrimonial. La preservación de cada uno de los componentes es vital para la lectura histórico-testimonial del conjunto. De hecho esta condición de conjunto patrimonial ha sido reconocida oficialmente al estar considerado dicha área como Sector Especial, según Plan Regulador Intercomunal de Santiago desde hace ya varios años.

Se debe insistir, asimismo, en el valor histórico tipológico que presenta el edificio original, el que, aunque algo desvirtuado por las adiciones sufridas en el siglo XX, permite reconocer en él un interesante exponente de villa decimonónica de inspiración academicista y no pintoresquista, como es lo habitual para este tipo de vivienda. Se justifica entonces que se le otorgue la condición de vestigio histórico-arquitectónico escaso –y tal vez único- dentro de la comuna de Independencia.

Por último, respecto de la vocación pública que ha desempeñado mayoritariamente la construcción a lo largo de su existencia, no deja de ser destacable el que haya servido como centro para el tratamiento de enfermedades contagiosas cumpliendo, por lo tanto, un importante rol como sede de asistencia social respecto de grupos marginales que no debe ser desconocido.

2.2.- Oportunidades

La oportunidad que representa el inmueble está definida, en primer término, por la pertinencia de su consideración patrimonial urbana-arquitectónica como, asimismo, de su conservación.

Al respecto ya se ha señalado los atributos indiscutibles que lo caracterizan y que le confieren una condición excepcional como inmueble histórico, trascendiendo incluso el mero interés comunal y avalando, desde ya, un reconocimiento patrimonial de importancia. El hecho de haber sido residencia de un Presidente de Chile de principios del siglo XX aparece como su característica más singular y sobresaliente, connotando un interés superior que le inscribe en el ámbito de la memoria histórico-cultural de la Nación. Remarcamos esto pues no son muchos los edificios que pueden ostentar este privilegio y, menos aún, de la época referida.

Por otra parte, el proceso de transformación y uso que ha enfrentado el edificio es el mejor argumento de prueba de su capacidad de auto conservación, exhibiendo un alto grado de versatilidad tipológica que demuestra una notoria capacidad de adecuación funcional a los diversos destinos que ha ido desempeñando a lo largo del tiempo. Ella es la principal causa para que el inmueble haya perdurado y se haya conservado de

forma “natural”, sin mayores inconvenientes e incluso, sin que haya mediado alguna medida de protección o reconocimiento patrimonial expresa.

Ello tiene que ver con la generosidad dimensional de los recintos originales, como también con las ampliaciones realizadas posteriormente, al igual que con la disponibilidad de terreno, jerarquía formal y calidad constructiva. Esto haría factible un reciclaje futuro permitiendo la continuidad funcional de la antigua construcción como condición ineludible para su conservación.

El hecho de que hasta el momento no se haya reconocido oficialmente la condición patrimonial del inmueble en sí constituye, a su vez, una oportunidad: se trata de una omisión a corregir, que puede convertir la casa en un caso paradigmático dentro de una política de conservación del patrimonio comunal. Es un caso que puede ilustrar con su valoración una voluntad culta, decidida y consistente para recuperar parte de la memoria colectiva comunal, de alcance nacional, señalando una acción coherente con los discursos respecto de la salvaguardia de los vestigios histórico-arquitectónicos de índole patrimonial.



Fig.6.- Vista del acceso



Fig.7.-Vista del acceso.

2.3.-Debilidades

El aspecto principal que atenta en contra de una evaluación positiva del edificio y de su potencialidad futura está determinado por el deplorable estado de conservación que presenta dentro del conjunto, la ex-vivienda de Pedro Montt (volumen central de dos pisos, más zócalo).

Debemos aclarar que ello obedece, a nuestro entender, a una notoria actitud de abandono y desidia que no ha favorecido la ineludible y adecuada manutención que es propia y necesaria a cualquier tipo de construcción producto del paso del tiempo; los deterioros que se observa en terreno así lo confirman y se relacionan -salvo ciertos desniveles en los entramados de piso- más bien con daños que afectan a las terminaciones del edificio que con fallas en sus componentes estructurales. Representativa, es en ese sentido, la condición en que se encuentra la cubierta del inmueble que ha favorecido el deterioro por infiltración de aguas lluvias.

Lamentablemente, la degradación material que manifiesta la construcción, al ser una característica que se hace fácilmente evidente para cualquier observador, es además una condición que perjudica, inevitablemente, -y en cierto modo distorsiona- cualquier apreciación inicial del inmueble, toda vez que se hacen más notorias sus deficiencias que sus valores patrimoniales que, según lo señalado, subyacen más bien ocultos para el común de las personas. Esto último configura, por lo mismo, otra debilidad importante que presenta el edificio: el desconocimiento en general que sobre éste tiene la comunidad, que ignora su real significado histórico. Es claro que el edificio no se encuentra incorporado a la memoria colectiva de la comunidad, que no lo reconoce como un vestigio histórico. Puede que en ello influya, además, el estigma social que para algunas persona pudiese representar el uso que ha prestado en el último tiempo (Centro de Control Venéreo, sede comunitaria de pacientes inmunodeficientes).

Directamente relacionado con la condición material adversa del inmueble se establece, necesariamente, una debilidad asociada consistente en el costo importante que supondría recuperar la construcción original mediante una rigurosa restauración. Sin embargo, ello no es un parámetro absoluto, sino que estará determinado por el adecuado manejo de distintas variables asociadas (relación costo/beneficio; adecuada gestión; valor patrimonial superior; etc.).

También podría interpretarse como una debilidad del conjunto construido las modificaciones que ha debido enfrentar debido a sus cambios de uso a través de los años y que desvirtuarían su configuración y carácter original. Lo más significativo a ese respecto -valga la insistencia- es la pérdida de la imagen y jerarquía urbana del inmueble original, al igual que la ocupación sucesiva del antiguo antejardín/patio de honor, como también el cercenamiento de la propiedad inicial que determinó que actualmente la fachada norte del volumen principal constituya el medianero con la propiedad vecina (edificio comercial por calle Andrés Bello). Sin embargo, dichas alteraciones, salvo la última indicada, podrían ser revertidas, si es que así se estimase conveniente como criterio técnico dentro de un futuro proyecto de restauración.

2.4.-Amenazas

Aparte de las debilidades señaladas, habría que mencionar, además, otras circunstancias que resultan adversas para la adecuada valoración y conservación del inmueble. En primer término, debe hacerse notar la degradación progresiva que afecta al sector inmediato al edificio, desmedrando la calidad del espacio público circundante. Se observa un descuido absoluto en materia de conservación de dicho bien común, como asimismo del escaso mobiliario urbano de que dispone. La contaminación visual, acústica y olfativa alcanza grados críticos para el ciudadano común. La presencia del automóvil también sobrepasa los límites aceptables, no sólo por el gran volumen que circula diariamente por el lugar, sino además por la invasión de los espacios públicos (veredas, platabandas, plazoleta al costado de la Piscina Escolar) usados indiscriminadamente como estacionamientos.

Esa falta de urbanidad repercute inevitablemente en la calidad del entorno construido, que se ve afectado por dicha dinámica degradante; el caso de la Piscina Escolar, ejemplifica de manera elocuente la falta de control sobre el espacio público. Una de las

razones que explica el estado de la situación actual es atribuible, en gran medida, a la cercanía de la Vega Central y al desborde de su actividad comercial que inunda el sector de su carácter informal y popular. No menos degradante ha sido también la presencia de bodegas, donde se comercializan y acopian productos agrícolas de cuyas consecuencias negativas para el espacio público dan cuenta dramáticamente las centenarias palmeras Fénix de Avenida de La Paz, las que han ido sucumbiendo inexorablemente por la inescrupulosa apropiación de las platabandas y aceras para dar paso a la actividad de dichos enclaves comerciales, sin que las autoridades tomen alguna medida al respecto. Es parte de la triste y vergonzante realidad de esta área que marca el acceso a la comuna de Independencia y que reclama con urgencia de una política de recuperación urbana con conciencia de ser una comuna del pericentro histórico de la metrópolis principal de Chile¹.

Por tanto, esta actividad comercial específica constituye una amenaza real para el inmueble debido al carácter degradante y expansivo que manifiesta, acentuando la vulnerabilidad del inmueble, agravada por el precario estado de conservación en que se encuentra. Súmase a ello la inexistencia de medidas de protección patrimonial, la plusvalía del terreno y la subutilización que presenta el conjunto construido en la actualidad.

No obstante, el posible traslado de la Vega Central y de las bodegas asociadas en un futuro no lejano, abren la esperanza de que estos riesgos que enfrenta el inmueble tiendan a desaparecer, siempre y cuando se adopte una política de recuperación urbana del sector, que es el camino indicado para salvaguardar adecuadamente el interesante patrimonio urbano arquitectónico que éste contiene y que concentra una importante gama de edificios institucionales. Asimismo, la recuperación y valoración de la casa Montt tendría mayor mérito y trascendencia patrimonial.

Comentarios finales

Hemos visto que el inmueble de interés se encuentra seriamente amenazado por factores de diversa índole; ello hace que sea una estructura histórica con un manifiesto grado de vulnerabilidad respecto de su conservación. En ello colabora de manera importante el deterioro manifiesto que exhibe el elemento de mayor antigüedad dentro del conjunto construido: aquel que corresponde a la ex residencia de Pedro Montt Montt. A ello se suma la subutilización general del inmueble, potenciando una situación de abandono que desvaloriza ostensiblemente su condición de objeto urbano-arquitectónico.

Dichos factores, añadidos a otros (presión inmobiliaria, degradación urbana del sector en que éste se ubica), determinan que el conjunto enfrente, en la actualidad, una situación crítica. No es extraño que ofrezca la impresión de que constituye un bien prescindible dentro de la realidad patrimonial comunal y metropolitana. Influye fuertemente en esta apreciación la variable económica —en tanto costo de conservación involucrado u obtención de ganancia posible mediante su enajenación—.

¹ N. de la R.: En Chile existen 3 áreas metropolitanas, Santiago, Valparaíso y Concepción.

Sin embargo, las fortalezas y oportunidades que han sido expuestas anteriormente señalan claramente que no es la variable económica el único factor a considerar; una estimación como esa implica desconocer los valores singulares que hacen del conjunto construido una realidad única, de consistente trascendencia histórico cultural y que hoy contribuye a aportar al conjunto metropolitano la diversidad que hoy asociamos al bienestar colectivo. Es más: frente a esta condición patrimonial, la variable económica pierde preeminencia, toda vez que constituye un factor adverso que puede ser superado mediante la obtención de los recursos necesarios que eviten su pérdida y prescindencia. De ese modo, más importante que los costos involucrados, pesa fuertemente en cualquier decisión respecto de la conservación del inmueble el alto beneficio social que ello significa.

De allí que nuestra recomendación final se orienta a destacar la necesidad ineludible de conservar el conjunto construido e implementar las medidas pertinentes para, en una primera instancia, lograr una adecuada consolidación constructiva: el propósito primero es detener el avance de su deterioro material.

Luego corresponde desarrollar un plan de valoración que considere la necesaria recuperación del inmueble lo que involucra no sólo la restauración del edificio en sí, sino que también toma en cuenta su entorno. Al respecto -se insiste- el edificio forma parte de un conjunto urbano-arquitectónico mayor, de manifiesta unidad, que cumple la función de portal de acceso a la comuna de Independencia, en el inicio de la antigua Cañadilla. Se trata de uno de los pocos espacios urbanos de este territorio comunal que se caracteriza por una notable identidad, otorgada, precisamente, por los edificios que allí se localizan. Por fortuna, este conjunto se puede reconocer y admirar gracias a la abertura espacial que allí se produce —plazoleta lateral a la Piscina Escolar, patio anterior del Edificio de Investigaciones— y que, a su vez, permite su integración armónica. Respecto de esta situación urbana es que el conjunto construido también adquiere un protagonismo. Si bien es cierto, en la actualidad no se explota este atributo, una adecuada política patrimonial podría cumplir dignamente este objetivo.●